



XP-UNC: 45444/2010.-

Universidad Nacional
de
Córdoba
República Argentina

CÓRDOBA, 23 DIC 2010

VISTO lo manifestado y solicitado a fojas 4 por la Secretaría de Asuntos Académicos; teniendo en cuenta lo informado a fojas 5 por la Dirección General de Personal, por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional a fojas 6 y que el acto se encuadra en la normativa del art. 74 del Decreto 366/06,

LA Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º .- Autorizar a la Secretaría de Asuntos Académicos a efectuar el pago de horas extras, a favor del señor Gastón GONZÁLEZ KRIEGL (legajo 37750), correspondiente al mes de agosto de 2010, en un todo de acuerdo a lo expresado por la Secretaría mencionada a fojas 4 y que forma parte integrante de la presente.

Establecer que la cantidad de horas extras, el porcentaje calculado con recargo del 50%, el monto bruto total y el pago de las mismas se efectúa con Fondo Universitario (Fuente 16) – Recursos provistos por el Instituto de Altos Estudios Espaciales “Mario Gulich” y se encuadra en la normativa del art. 74 del Decreto 366/06.

ARTÍCULO 2º .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Asuntos Académicos y de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal --

gc

af

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 2910

SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICOS


Córdoba, 14 de Septiembre de 2010

Con el VºBº de esta Secretaría se eleva las notas presentadas por el Dr. Marcelo Oglietti, Director del Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich", dependiente de esta Subsecretaría de Postgrado, solicitando a foja 1, que se autorice el pago de horas extras para el Prof. Gastón González Kriegel, legajo 37.750, personal de gabinete (RR 1348/2009) de la Secretaría General del Rectorado que percibe la remuneración equivalente a un cargo no docente categoría 2 (Decreto 366/2006).

Las horas extras solicitadas corresponden al mes de agosto del corriente año, por haber cumplido funciones en dicho Instituto.

Nombre Agente:	GASTON GONZALEZ KRIEGL
Legajo:	37.750
Dependencia:	Secretaría General del Rectorado (Dep. 21) en comisión en el Inst. de Altos Est. M.Gulich dependiente de la SAA (Dep. 49) ✓
Cargo:	Personal de Gabinete (RR 1.348/09) con retribución cargo ND cat. 2 (366/06)
Período solicitado:	Agosto 2010
Período imputación:	08 / 2010
Sueldo bruto habitual: cat.4 (SecGral) + dif. cat.2 (Inst. Gulich)	\$ 9.733,84
Valor Hora habitual:	\$ 69,53
Valor Hora Extra semanal (Hora habitual x 1,5):	\$ 104,30
Horas Extras solicitadas:	30 H.E.
Monto Total a percibir por Horas Extras:	\$ 3.129,00 ✓
Fondo a imputar:	Fuente 16 F.U. – Recursos provistos por el Instituto Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich"
Normativa:	Decreto 366/06 ✓

Elévese a la **DIRECCION GENERAL DE PERSONAL** de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional a fin de dar continuidad al presente trámite administrativo.


Dr. GABRIEL BERNARDELLO
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADEMICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA